



Requisitos para envío de base de datos 2022 Circular N°2 “Carbapenemasas Vigilancia”.

N°03/2022

07 de marzo de 2022.

Mejorando el cumplimiento de la Circular n°2 “Carbapenemasas Vigilancia” para el envío de Base de datos para la notificación realizamos modificaciones en la planilla Excel con la siguiente información:

- mes/año de la notificación
- Procedencia del establecimiento
- Profesional responsable del llenado
- Nombre paciente
- Apellido paterno
- Apellido materno
- Sexo
- Edad
- Rut
- Tipo de muestra
- Fecha obtención muestra
- Género bacteriano
- Especie.
- Tipo de Carbapenemasa
- Método para detección de carbapenemasa: (Inmunocromatográfico o PCR), recuerde que CarbaNP o BlueCarba no confirman una carbapenemasa, son considerados Test fenotípicos de screening.
- Región de procedencia
- Perfil de susceptibilidad: Se dejaron las celdas fijas con los antimicrobianos que se estimaron importantes para la vigilancia nacional, si Ud no lo procesa por CIM, puede colocar valores por Método Kirby-Bauer en las mismas celdas.
- Tabla de interpretación: Especificar tablas utilizadas para la interpretación de los valores obtenidos en laboratorio (CLSI/EUCAST) del año en vigencia.
- Observaciones

No olvidar la resistencia intrínseca que posee cada agente bacteriano, por ej SXT en *Pseudomonas aeruginosa* o colistín en *Proteus spp.*

En caso de valores fraccionados como SXT, colocar sólo el numerador para no crear confusión.
Es importante que anoten los valores de susceptibilidad obtenidos, además de la interpretación dada a cada uno.

Enviar al correo notificacionias@ispch.cl

Sección Bacteriología. Subdepartamento de Enfermedades Infecciosas, Instituto de Salud Pública de Chile.